Documento de datos fundamentales del producto

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y perdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Información general

Producto:	DUX UMBRELLA/INVERSION GLOBAL (nº Registro 5259-7)	**ISIN:**	ES0127059063
Entidad:	DUX INVERSORES SGIIC, S. A. U.	**Grupo:**	ABANTE
Dirección web:	https://www.duxinversores.com/	**Regulador:**	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha del documento:	31 de diciembre de 2024	**Para más información, llame al:**	94 435 52 97 / 91 781 57 50

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Es un compartimiento perteneciente a la categoría Global. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):
https://www.duxinversores.com/dux-umbrella-inversion-global/
El depositario de este Fondo es: BANKINTER, S. A. (Grupo: BANKINTER).

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años (debido a la política de inversión y los activos en los que invierte).

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Eurostoxx 50 Net Total Return (75%) y Bloomberg Barclays Euro-Aggregate Treasury 1-3 Year TR Value Unhedged EUR (25%). Los índices de referencia se utilizan a efectos meramente comparativos.

Política de Inversión:

◦ Se podrá invertir hasta un 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora.
◦ Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, un 20-100% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, con un máximo del 10% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes, pudiendo existir concentración geográfica.
◦ La parte no invertida en renta variable, se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores/mercados OCDE, sin predeterminación de rating de emisores/emisiones (pudiendo ser toda la cartera de renta fija de baja calidad crediticia, o sin rating). La duración media de la cartera de renta fija estará entre 0-7 años.
◦ La inversión en renta variable de baja capitalización y en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del compartimento. La exposición al riesgo de divisa será del 0-100% de la exposición total.

◦ Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Este Fondo está dirigido a clientes Minoristas, Profesionales y Contrapartes Elegibles.
◦ Puede ser adecuado para clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora, que busquen un crecimiento del capital invertido durante el periodo de mantenimiento recomendado.
◦ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas por lo que tiene que tener la capacidad de soportarlas, dado que sus derechos económicos en cada momento dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1	2	3	**4**	5	6	7

Riesgo más bajo — Riesgo más alto

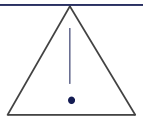

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio».
Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

Este compartimento puede invertir un porcentaje del 50% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de credito muy elevado.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.
Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.
Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, asi como por el uso de instrumentos financieros derivados y riesgo de sostenibilidad.
Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.
Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años		
Inversión:	€10.000		
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo:	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€3.880	€3.810
	Rendimiento medio cada año	-61,23%	-17,57%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€7.990	€7.990
	Rendimiento medio cada año	-20,10%	-4,39%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.090	€10.850
	Rendimiento medio cada año	0,95%	1,65%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€13.170	€13.620
	Rendimiento medio cada año	31,73%	6,38%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la
El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.
La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2021 - 30/12/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/09/2015 - 30/09/2020 a partir del benchmark compuesto por: EURSTOXX TR y BLOOMBERG BARCLAYS EURO-AGGREGATE. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/06/2016 - 30/06/2021 a partir del benchmark compuesto por: EURSTOXX TR y BLOOMBERG BARCLAYS EURO-AGGREGATE.

¿Qué pasa si Dux Inversores SGIIC, S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de DUX INVERSORES SGIIC S.A.U. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto
(i) En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se
(ii) Se invierten 10.000 EUR.

Costes a lo largo del tiempo Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales	110 €	554 €
Impacto del coste anual (*)	1,10%	1,10%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del
Es posible que compartamos parte de los costes con la entidad que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	1,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	100 €
Costes de transacción	0,10% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	10 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años.

Recomendamos un período de permanencia en el fondo de al menos 5 años para maximizar la inversión debido a la política de inversión y los activos en los que invierte.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el participe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en Madrid o Bilbao. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el participe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de GESTORA bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- Formulario web: https://www.duxinversores.com/wp-content/uploads/ReglamentoServicioAtencionCliente-1.pdf
- Escrito postal o presencial: Plaza de la Independencia 6 (28001 Madrid).
- Email: ordenes@clientes.duxinversores.com

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web.

Se puede encontrar el histórico de escenarios de rentabilidad actualizados mensualmente (1) y el gráfico de rentabilidades históricas (2) a través de los siguientes enlaces:

- (1) https://www.duxinversores.com/wp-content/uploads/Escenarios-DuxUmbIG.pdf
- (2) https://www.duxinversores.com/wp-content/uploads/grafico-DuxUmbIG.pdf

La Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los Fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.